



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 46153 – CD – FP-PS**; de la diputada CORGNIALI; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga regularizar los pagos atrasados y la situación de revista de las y los trabajadores acompañantes institucionales y personalizados que se encuentren ejerciendo funciones de personal de planta permanente, así como la urgente actualización de las partidas asignadas para gastos de funcionamiento para la Delegación de Niñez de la ciudad de Reconquista, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social; y , por las razones invocadas y las que podrá dar el miembro informate, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social o el organismo que corresponda, disponga instrumentar las medidas necesarias para:

- a) regularizar los pagos atrasados y la situación de revista de las y los trabajadores Acompañantes Institucionales y Personalizados que se encuentran ejerciendo funciones de personal de planta permanente de la Delegación de Niñez de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social; y,
- b) actualizar de manera urgente las partidas asignadas para gastos de funcionamiento de la mencionada repartición.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de marzo de 2022***

***FIRMANTES: ARCANDO CIANCIO-ARMAS BELAVI-PERALTA***